

FERROL, 18 de Febrero 2009

A: Pedro Sainz de Baranda Riva - Director General.
Ángel Aledo Linos - Director de Recursos Humanos.
José María Ávila Muñoz - Relaciones Laborales.
Francisco González Fernández - Director Zona Norte.
José María Rivera Monreal - Director Zona Coruña.
Pedro Varela Pérez - Delegado Ferrol.

De: Representantes de los trabajadores - Delegación Zona Coruña.

MOTIVO: DESPIDO DEL COMPAÑERO DANIEL CARPENTE DÍAZ - TRABAJADOR DELEGACIÓN FERROL.

Manifestamos nuestra total repulsa por el despido de nuestro compañero: Daniel Carpente Díaz, de la Delegación de Ferrol. Exigimos su inmediata incorporación en plantilla, sin que cause efecto el despido disciplinario realizado por el Director de Zona de A Coruña en fecha 18-02-2009. Estas causas que le imputan son falsas, porque no consta ninguna evidencia, ni materiales ni físicas, ni consta nada por escrito que lo justifique. Sólo son palabras y desagravios hacia el compañero. Esto no es serio y no lo puede hacer un Director si quiere tener credibilidad y respeto de los trabajadores que dirige. Esto lo hacen para promover la subcontratación y la mano de obra barata, autónomos y empresas de trabajo temporal ETTs, para crear más precariedad laboral y más accidentes de trabajo encubiertos, e ir en contra de la seguridad y calidad en el trabajo, donde la empresa cada día su imagen es peor hacia los clientes, y todos están más descontentos porque no se les da ni el producto que se les vende, ni el servicio por el que pagan. Esperemos tomen buena nota, para que rectifiquen en su actitud y forma de proceder. Sin más esperamos que esto llegue a buen fin.

Los representantes de los trabajadores.

